



Comunicación Producida

Radicado No	05-9-2024-001026	Fecha	19/01/2024 5:56:27 p. m.	No. Interno Sena (N.I.S):	2024-02-011727		
Estado Correspondencia:	ENTREGADO EN DEPENDENCIA			Entrega a la mano :	☒ SI ☐ NO ☐ TR		
Datos Básicos		Otros Destinatarios Internos		Otros Destinatarios Externos		Trámite	Ver Doc
Medio de Ingreso							☒ FÍSICO ☐ E-MAIL ☐ FAX ☐ CALL CENTER ☐ WEB ☐ ELECTRÓNICO
Tipo de Digitalización							☐ TOTAL ☐ PARCIAL ☐ NO DIGITALIZADO
DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO							
Tipo Documento:							COMELECT
Tiempo Respuesta:							<input type="text"/> Días No. Anexos: <input type="text"/> Descripción: (Máx 60 Car.)
Asunto:							SOLICITUDES PRESUPUESTALES
Descripción: (Máx 60 Car.)							SOLICITUD CANCELACIÓN COMPROMISOS PRESUPUESTALES CON SALDOS INEJECUTABLES
REMITENTE							
Dependencia:							59101
Nombre:							CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA
Funcionario:							* (E) LUIS JOHN FARLEY CARDONA
DESTINATARIO							
Interno							
Otros Destinatarios Internos							
Regional:							5
Dependencia:							591013
Funcionario:							* LILIANA MARIA MEDINA PENA

5-9101

Caldas – Antioquia

Señor
Liliana Maria Medina Peña
lmedinap@sena.edu.co
Coordinadora Administrativa
Centro de los Recursos Naturales
Renovables La Salada
Sena - Antioquia

Asunto: Solicitud de cancelación saldos de
registro presupuestal y certificado de
disponibilidad presupuestal

Respetado señora Liliana:

En atención a la circular 01-3-2023-000230, que emite los lineamientos para el cierre financiero 2023 y apertura 2024, en su numeral 11.2. Aspectos a tener en cuenta después del 31 de diciembre de 2023, se deben cancelar los saldos de los contratos que al finalizar la vigencia 2023 contaban con algún saldo presupuestal, en atención a ello solicito sean cancelados los siguientes saldos de los registros presupuestales y de igual forma los certificados de disponibilidad con los que cuenta cada compromiso, así:

CDP	Registro Presupuestal	Tipo de Identificación	Identificación	Nombre Razón Social	Saldo a Reducir
6223	21123	NIT	900815592	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	48.665,98
9523	43523	NIT	890320250	COLOMBIANA DE MOLDEADOS S.A.S. - COMOLSA	0,03
6323	49123	NIT	811009788	DISTRACOM S.A.	0,78
6023	77923	NIT	901300355	GARA COLOMBIA S.A.S	5.301,00
6623	111623	Cédula de Ciudadanía	15259003	RESTREPO PALACIO OSCAR DARIO	1,00
9423	111723	NIT	900293707	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	31.624,25
7123	135223	NIT	901249086	OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS S.A.S	0,10

Regional Antioquia Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada
Kilómetro 6 Vía La Pintada, Caldas (Antioquia) - PBX 57 604 5760000

16723	144623	NIT	901311809	INVERSIONES Y SUMINISTROS RL S.A.S.	85.580,45
14123	161023	NIT	900501698	ALMACEN AGROPECUARIO DE ANTIOQUIA S.A.S	9.225,00
14123	161223	NIT	809007495	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	300,02
14123	161423	NIT	901300355	GARA COLOMBIA S.A.S	10.051,00
14123	161623	NIT	901565955	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	43.353,13
14123	161723	NIT	901565955	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	69.836,21
14123	161823	NIT	901054723	CHELL INGENIERIA S.A.S.	1.172,56
14123	161923	NIT	901054723	CHELL INGENIERIA S.A.S.	909.729,68
14123	162023	NIT	800154801	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	247,63
14123	162023	NIT	800154801	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	23.960,11
14123	162123	NIT	800154801	SUMINISTROS MAYBE S.A.S.	7.880,96
14123	162223	NIT	901565955	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	947,96
9823	188423	NIT	901616960	ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S	158.450,12
15423	188523	NIT	900935265	NANOMETRIX S.A.S	1,00
19923	198823	NIT	900777023	ROSCOGAS GRANEL S.A.S.	5,35
9923	203223	NIT	901616960	ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S	1.102,30
14823	212623	NIT	811046956	CORPORACION SOCIAL VIVA LA GENTE	952,00
10023	220423	NIT	901616960	ORANGE SOLUCIONES TECNICAS S.A.S	6.000,00
20723	238223	Cédula de Ciudadanía	71310564	ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESUS	7.000,00
10123	263123	NIT	890922928	CONAGRO S.A.	472,98
20823	293123	NIT	901310109	INDUSTRIA Y DOTACIONES ALRAMEC S.A.S.	7.000,00
22923	302323	NIT	900613320	SERVIAUTOMOTRIZ MECAIRES JF S.A.S	0,40
23023	352523	NIT	900293707	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX S.A.S.	0,56
14623	368123	NIT	890923668	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA	0,59

Los compromisos con los saldos relacionados en el cuadro anterior gozan del respaldo del supervisor atendiendo a la suscripción del acta respecto de que sus saldos son inejecutables y no se constituirán en reserva presupuestal.

Ahora bien, es de conocimiento que para la cancelación del saldo de un compromiso presupuestal se debe contar con el acta de liquidación del contrato, para este caso, por ser contratos que finalizaron hace pocos días y que amparados en el artículo 11° de la ley 1150 de 2007, reza *“DEL PLAZO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS: La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga”*. Sin embargo, las actas de liquidación se están elaborando actualmente y se anexarán a esta comunicación para completar el documento soporte de la cancelación de dichos compromisos presupuestales.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente
por LUIS JOHN
FARLEY
CARDONA
Fecha:
2024.01.19
17:54:03 -05'00'

Luis John Farley Cardona

Subdirector (E)

Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada